CONSIDERACIONES ACERCA DE LA FUNCIONALIDAD PRAGMATICA DE LA TRADUCTOLOGIA Y DE SU DIDACTICA

MIGUEL ANGEL VEGA

Universidad Complutense de Madrid

1. TEORICOS Y PRAGMATICOS

Hace ya dos siglos que comenzara lo que César Santoyo (1) califica de etapa de *teorización* de la actividad de transferencia lingüística. Este entusiasta investigador de la historia de la traducción pone el límite inicial del proceso en 1791, fecha, discutible pero tan válida como las alternativas, en la que tiene lugar la publicación del ensayo de Tytler *Essay on the Principles of Translation*. De entonces acá, en trabajos científicos o simplemente eruditos y en la praxis académica se viene hablando profusamente, no sé si con acierto, de teoría de la traducción, de traductología, de ciencia de la traducción, etc. De los años 60 a esta parte han proliferado los trabajos que tratan la traducción como objeto de investigación científica. Obras como las de Nida, Fedorov, Vázquez Ayora, García Yebra, Catford, Newmark y Wilss (2), entre otras muchas que incluyen estos términos en su título, han supuesto el impulso definitivo para que la naturalización tanto del con-

(1) C. Santoyo: *Teoría y crítica de la traducción: Antología*, Barcelona, 1988.

(2) E. Nida: *Towards a science of Translating*, Leyde, 1964. A.V. Fedorov: *Principios de una teoría general de la traducción*, Moscú, 1968. G. Vázquez Ayora: *Introducción a la traductología*, Washington, 1977. V. García Yebra: *Teoría de la Traducción*, Madrid, 1982. J.C. Catford: *A Linguistic Theory of Translation: An Essay in Applied Linguistics*, Londres, 1965. P. Newmark: *Approaches to Translation*, Oxford, 1981. W. Wilss: *Übersetzungswissenschaft*, Stuttgart, 1977.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...

Centro Virtual Cervantes

cepto como del término sea un hecho. Ambos, concepto y término, están incorporados en una u otra versión, a la nomenclatura de planes de estudio y de instituciones docentes. Así, por ejemplo, en el Informe Técnico que, elaborado hace unos años como base de trabajo para un futuro Plan de Estudios de la especialidad, proponía la traducción como nueva área de conocimiento, no sólo se recogía el término entre las asignaturas llamadas troncales, sino que además se ensayaba —con criterios discutibles— un acercamiento al mismo, ensayo que, viniendo de una instancia oficial, fijaba el término y el contenido del mismo de manera institucional: *Lingüística aplicada a la traducción*. Como tal ha pasado posteriormente —tal vez con demasiada precipitación— a figurar en el elenco de áreas de conocimiento de nuestros estudios universitarios.

Un examen somero de los trabajos científicos del ramo, de los documentos oficiales y del tratamiento académico que obtiene esta área de conocimiento pone de manifiesto una cierta imprecisión y desorientación en su concepción o, en todo caso, una polivalencia del término. Así, el programa de la EUTI de Granada propone el término de *Teoría y semántica de la traducción*, mientras que en nuestro Instituto, a propuesta de García Yebra, se recogió el término viudo y menos comprometido de *Teoría de la Traducción*. Santoyo, en una antología de la que hemos hecho referencia anteriormente, asocia *Teoría y Crítica*. Por su parte, el teórico checo de la traducción Jiři Levy habla (3) de una ocupación teórica con la traducción, en la que distingue un apartado general y otro particular. Mounin, otro teórico pionero, hablaba de *problemas teóricos de la traducción* (4), arrimando esta área al ascua de la lingüística general, no a la aplicada. Son todas ellas concepciones y opiniones que difieren bastante entre sí en la escala de nitidez conceptual y que sancionan la diversidad o, más bien, la disparidad de formulados dentro del bando *teórico*, es decir, entre aquellos que defienden la legitimidad de una teoría rectora de la praxis translatoria. Un *item* común a varias de estas escuelas, el de las figuras de la traducción, ejemplifica perfectamente esta disparidad de concepciones: mientras Nida registra tres técnicas o figuras de la traducción (adición, sustracción, alteración), Vinay y Darbelnet recogen siete (préstamo, calco, traducción literal, transposición, modulación, equivalencia, adaptación), Fedorov diez (concretización, generalización, inversión, restructuración, antonimia, cambio de voz, fusión, división, transformación total, comprensión) y Newmark quince (transcrip-

(3) J. Levy: *Literarische Übersetzung: Theorie einer Kunstgattung*, Frankfurt, 1968.
(4) G. Mounin: *Les problèmes théoriques de la traduction*, París, 1963.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

ción, traducción 1:1, sinonimia léxica, análisis componencial, transposición, modulación, compensación, equivalencia, paráfrasis, expansión, reducción gramatical, reformulación, arreglos y mejoras, dupletas de traducción).

Estas divergencias en zonas, si se quiere, periféricas de la disciplina se comprueban también en las secciones nucleares de la misma, en su concepción básica. El enfoque, por ejemplo, de la teoría transformacional y el de la teoría semántica sólo se juntarían en el infinito caótico de la elucubración teórica. Por su parte, la *modelización* del proceso difiere tanto de un teórico a otro que cabe dudar de la unicidad del objeto que ambos consideran. Así, por ejemplo, García Yebra habla de dos momentos del *proceso* traductor: comprensión y expresión. A su vez, esa comprensión supone un rapidísimo análisis en tres tiempos: léxico-morfológico, morfosintáctico y óntico-extralingüístico. Una descripción a todas luces aceptable aunque contestada. Junto a esta versión, Hurtado Albir (5), propone, sobre la teoría de los llamados *processus généraux de compréhension et d'expression*, la siguiente etapización del proceso translatorio: comprensión, desverbalización, reexpresión y verificación. Se trata de otro modelo cuyo valor descriptivo es aceptable. Por su parte, Vázquez Ayora propone el siguiente esquema: análisis de expresión en términos prenucleares, traslación a oraciones prenucleares en la LD, transformación de estructuras en expresiones estilísticamente apropiadas a la LD. De nuevo estamos ante una descripción que añade una nueva perspectiva a ese mercado de modelos, que más parece regido por la oferta que por la demanda.

Y no sólo las fases del proceso traductor, sino también la función misma se ven desde ópticas o situaciones muy distintas. Mientras Ch. R. Taber y E. Nida definen la traducción como la reproducción en la lengua receptora del mensaje de la lengua fuente por medio del equivalente más próximo y más natural en lo que concierne al sentido y en lo que concierne al estilo, Chr. Nord propone la siguiente descripción, muy diferenciada, de la función traductora: Traducir es la reproducción funcional de un texto meta en conexión, diferentemente especificada según el *skopos* pretendido o exigido, con un texto de salida teniendo en consideración el deber de lealtad frente a las partes no traductoras implicadas en el proceso. La diversidad de complicación y de diferenciación en estas concepciones salta a la vista. Bien es cierto que esta complicación y confusión babilónica de conceptos tiene como substrato la complejidad del objeto descrito, que ha llevado a Barjudarov (6) a

(5) A. Hurtado Albir: *La notion de fidelité en traduction*, París, 1990.
(6) Barjudarov: *Lengua y Traducción*, Moscú, 1975.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

afirmar: "La complejidad del objeto descrito y su carácter multifacético excluyen la posibilidad de un modelo único universal que estuviera en condiciones de reflejar, de una vez, todos los aspectos del fenómeno estudiado en todas sus complejas relaciones... Sería ingenuo preguntar cuál de los actuales modelos de traducción es el correcto o verdadero". Delisle, teórico moderado si los hay, corrobora la dificultad de organizar la traducción y su enseñanza: "Operación abstracta de análisis y síntesis, la actividad traductora no se deja fácilmente distribuir en secuencias como si de una actividad concreta se tratara" (7).

Pues bien, a pesar de estas vacilaciones, falta de univocidad conceptual y dificultades de descripción, basadas en la inquietud del objeto descrito, los teóricos han pretendido una validez práctica para sus consideraciones, metodologías y constructos, que en parte identifican con la traducción misma. Todos ellos se muestran unánimemente despectivos frente a lo que Mounin llama *testimonios* de los traductores y traductólogos históricos (Dolet, Lutero, Humboldt, Schleiermacher, etc.), cuyas orientaciones prácticas este lingüista despacha de la siguiente manera: "En el mejor de los casos proponen o codifican impresiones generales, intuiciones personales, inventarios de experiencias, recetas de artesanía. Al reunir, cada cual a su gusto, toda esta materia, se obtiene un empirismo de la traducción, nunca despreciable, es cierto, pero un empirismo" (8). La traducción, según este lingüista de la traducción debe pasar por las horcas caudinas de una teoría lingüística que sistematice el ejercicio de la misma. Delisle, afirma en la introducción de su *Analyse du discours*: *"Toute pédagogie supporte mal une trop forte dose d'empirisme"* (9).

Tal la actitud del teórico. ¿Qué hace el empírico de la misma? Desde siempre, teoría y empiría se han mirado con recelo.

Efectivamente, frente o, quizás, junto a esta posición que considera la traducción como objeto de la ciencia lingüística, se levanta la voz, a veces airada, del traductor de base que, por decirlo de alguna manera, no sólo no pone en relación causal el análisis lingüístico traductológico con la calidad de la traducción, sino que expresamente se remite al carácter artístico-intuitivo, empírico de la misma. Cualquiera puede constatar que concienzudos y exitosos traductores prescinden de consideraciones traductológicas a la hora

(7) J. Delisle: *L'analyse du discours comme méthode de traduction: Théorie et Pratique*, Otawa, 1984, p. 22.

(8) *Op. cit.*, p. 12.

(9) *Op. cit.*, p. 14.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...

Centro Virtual Cervantes

de realizar la trasferencia lingüística. Ese carácter intuitivo-artístico es invocado y reivindicado por gran número de traductores cuando se les interroga sobre la concepción traductológica que hayan podido adquirir en Ginebra, Mons, Heidelberg o Angers. Leandro Caballero (10) justifica esa actitud cuando afirma que normalmente el traductor de experiencia no puede realizar el análisis lingüístico-teórico propuesto por Nida (análisis, conversión, restructuración), el más sencillo de los enunciados, ya que no sólo el tiempo limita la tarea traductora, sino también la pertinente eutrapelia laboral y la rentabilidad económica. En una reciente visita realizada a los Servicios de la Traducción de la CE, en Bruselas, con el fin de pulsar opiniones de los profesionales cualificados acerca de los programas de formación, llegamos a la conclusión de que la rapidez que hoy en día se exige al traductor en sus entregas aproxima su trabajo al del intérprete, lo que le obliga a prescindir de reflexiones teóricas y metodológicas y a dejar aparte en el acto de traducir cualquier otro recurso que no sea sus conocimientos contrastivos de las dos lenguas y del tema, sobre los que hará actuar su creatividad lingüística. Edmond Cary, en *Comment faut-il traduire* (11), citado por Mounin como prototipo de esta corriente traductológica, es explícito al respecto: la traducción es una actividad creadora no susceptible de teorización, pensamiento del que, por otra parte, no ha sido ni mucho menos el primer formulador. Cary es el abanderado de una actitud, la del pragmático de la traducción, que hace del teórico el eunuco de la traducción: sabe muy bien cómo hacerlo, pero no puede hacerlo. Son ellos, los pragmáticos, los que aluden a esa esterilidad de la teoría sobre el hecho de que son escasos los traductólogos que llegan a destacar en el ejercicio de la traducción.

Estas dos actitudes, si no contradictorias, sí contrarias y que aquí vamos a denominar *teórica* y *empírica* respectivamente, corresponden de una manera aproximada al lingüista no practicante y al traductor de experiencia. Utilizando una expresión de la sociología, la posición teorizante sería la actitud oficial; la empírica, la real. ¿Cuál de ellas tiene razón?

---

(10) L. Caballero: "Acerca de la teoría de la traducción e interpretación", en Seori Nidia (ed.): *Aspectos fundamentales de teoría de la traducción*, La Habana, 1981, p. 10.

(11) E. Cary: *Comment faut-il traduire*, París, 1958.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...

Centro Virtual Cervantes

2. DUDA METODICA: CONCIENCIA REFLEJA O INTUICION INCONSCIENTE

Así esbozados los dos campos, permítanme que por motivos de método cartesiano, sume mi voz por unos momentos al grupo de los intuitivos o empíricos y formule unos reparos que no propongo como aporías definitivas de la teoría de la traducción, sino como dificultades cuya solución puede contribuir a una didáctica de la traducción más próxima a la actividad real del profesional. Para ello voy a poner mis intenciones argumentativas sobre el terreno de los hechos formulando al respecto unas cuestiones cuya motivación ha surgido en la práctica y en la didáctica de la profesión.

Efectivamente, ¿qué traductor se atiene a las tres etapas señaladas por Nida a la hora de establecer la equivalencia y actuar como mediador lingüístico?, ¿qué traductor reflexiona sobre el modelo translativo a emplear para un texto concreto? ¿No es más bien la inmediatez de éste la que se le impone y le plantea una problemática específica que el traductor trata de resolver empíricamente?, ¿no es el proceso propuesto por el lingüista una inversión de la realidad?, ¿no es lo primero la solución de un problema concreto y después el modelo de esa solución?

Enseñar a traducir, ¿es —como afirma Delisle— "hacer comprender los procesos intelectuales por los que un mensaje dado se traspone a otra lengua"? (12) ¿No es eso, más bien, enseñar traductología?

La teoría de la traducción al uso —al uso y no de uso— es una lógica, un sistema de referencias internas cuya funcionalidad rectora es meramente interna, inmanente. El resultado de una traducción realizada conforme a los principios de estos sistemas teóricos puede ser coherente con el esquema previo de actuación, lo cual no tiene por qué garantizar la correción real del resultado, sólo la coherencia interna del proceso. La calidad de una traducción no dependerá del ajuste a la coherencia del sistema, sino del acierto en la equivalencia escogida desde una posición de captación inmediata.

Ante una frase como *he kissed his daughter on the mouth*, traducida por "abrazó tiernamente a su hija", traducción propuesta por Vinay y Darbelnet como ejemplo de *adaptación* y mencionada frecuentemente como objeto de reflexión, ¿qué es más válido: la conciencia satisfecha del deber traductológico cumplido al haber realizado una figura concreta (la adaptación) —porque se ha enseñado al traductor que ante tales casos puede y debe prescindir de la literalidad—, o el conocimiento, en el caso de que no pueda traducirse

(12) *Op. cit.*, p. 16.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

más que como se propone, de las razones lexico-semánticas o culturales que motivan esa traducción?, ¿o el acierto, supuesto que no se pueda traducir literalmente, de la propuesta traductora? Es más, el modelo de solución obtenido mediante la aplicación de esas estrategias, ¿tiene valor normativo? Obviamente, lo importante en el ejemplo aducido no es la figura realizada (si es una ampliación, un eufemismo, etc.) sino saber las razones por las que no se puede traducir "él besó a su hija en la boca", razones que, en todo caso, serán aportadas por el conocimiento previo de las dos lenguas y de sus referentes, no por el conocimiento traductológico, sino por la habilidad y saber traductores, por la *experiencia*, incluso mundana, del traductor. Y esto dejando aparte la cuestión de si una versión literal explicada no sería más adecuada a la función de comunicación intercultural de la traducción, cuestión que en último término se reduce a una cuestión de gustos.

3. DE LA TEORIA DE LA TRADUCCION A LA TRADUCCION TEORICA

Vamos a seguir con nuestra duda metódica: ¿Qué valor empírico-didáctico tiene la primera de las cuatro reglas de la traducción propuestas por Neubert (13): "Todo texto de la LP puede descomponerse en estructuras gramaticales"? Bien examinada la afirmación no deja de ser una verdad pura y en cuanto tal un supuesto de la traducción más que una regla. ¿Qué valor didáctico tienen esos excesos terminológicos y conceptuales, esa jerga desarrollada en el intento de teorización o epistemologización de la actividad traductora —muchas veces sobre un patrón lógico-matemático— y que la esoteriza desde el punto de vista didáctico? No pretendemos negar valor científico a esa jerga, pero sí el pragmático-didáctico que se le atribuye. El manejo de terminología especializada en las clases de teoría y en los talleres de traducción (del que pueden ser buen ejemplo, escogidos al azar de una publicación del ramo, los siguientes términos: funciolecto subestándar, isotopías contextuales, metasememas, traduxemas, catarsis estilística) argotiza una actividad, la didáctica de la traducción que debe ser tan vital y orgánica como la de las lenguas. Tanto el texto como su traducción son actos de habla susceptibles de estudio anatómico, pero en cuanto tales, en cuanto actos de habla, son fisiología lingüística. Tal vez a esto se deba el hecho, observado

(13) Neubert: "Reglas para traducir", en Seori Nidia (ed.): *Aspectos fundamentales de teoría de la traducción*, La Habana, 1981, p. 57.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

constantemente a lo largo de mis años de docencia en talleres de traducción, de que los alumnos, frente a esta terminología especializada, recurran, cuando un problema de análisis les obliga a ello, a la terminología tradicional. Sin embargo, a pesar de esa tendencia a la claridad y funcionalidad terminológica, en las Actas de unas jornadas semejantes a las que aquí nos congregan (14), se recoge un artículo que pretende que "el traductor, en contínua búsqueda de instrumentos de conscientización e instrumentalización de su quehacer, pueda orientar su confrontación con el texto a partir de una reflexión crítica operatoria desarrollada en las últimas décadas". Pues bien, estos propósitos, bienintencionados dentro de su barroquismo, sugerían posibles direcciones de investigación semiótica de la traducción que contenía pasajes como el siguiente:

> Para comprender la significación de este triple análisis se debe tener siempre presente la situación de comunicación en que un enunciador produce enunciados teniendo en cuenta a un enunciatario, enunciados que serán leídos e interpretados por un coenunciador, en un acto de co-enunciación o enunciación equivalente en base a los elementos de la enunciación ajena que haya identificado...

A este respecto se puede hacer valer el juicio de Cary: "Una abstracción formal que no nos hace adelantar un paso en la realidad". Personalmente me permito dudar de que tales procedimientos de reflexión lingüística sirvan para instrumentalizar, es decir, facilitar la labor del traductor. Sin embargo, en aplicación de esta teoría de la traducción científica y reglada se programan la mayoría de los talleres de traducción. En la publicación antes mencionada se recogían los resultados de los diferentes talleres del centro organizador de los Encuentros. En uno de ellos se había propuesto un texto de contenido sociológico, cuyo primer pasaje doy a continuación:

> *The black ghettos are overwhelmingly made up of low-income people, and poverty is the first fact of life. This has encouraged the view that the ghetto subculture is lower-class culture or the* culture of poverty, *to use Oscar Lewis' now fashionable phrase. Social scientists have discovered that lower-class groups in America share somewhat* deviant *orientations and ways of life that we call a subculture.*

(14) Se trata de las Actas del *Primer Encuentro Nacional de Traductores*, Universidad Ricardo de Palma, Universidad Femenina Sagrado Corazón, Lima, 1986. Los comentarios que hacemos al respecto no son tanto apuntes críticos cuando consideraciones que tratan de problematizar sobre hechos concretos, datos y actitudes frecuentes y, por supuesto, válidos y encomiables en el campo de la traducción y de su didáctica.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...

Centro Virtual Cervantes

La traducción personal del que les habla sería más o menos la siguiente:

> Los ghettos negros están predominantemente constituidos por gente de bajo poder adquisitivo y la pobreza es el primer dato de su vida. Esto ha reforzado la opinión de que la subcultura del ghetto es cultura de la clase baja o *cultura de la pobreza*, por utilizar la expresión, ahora de moda, de Oscar Lewis. Los sociólogos han descubierto que en América los grupos de clase baja comparten orientaciones y modos de vida *desviados* que nosotros llamamos subcultura.

La traducción de otro colega, no hispanoparlante, que se prestó a verter, a título experimental, al español el mismo texto, fue la siguiente:

> La gente que vive en los guetos negros tiene en su gran mayoría sueldos bajos y la pobreza es lo primero que conoce de la vida. Esto ha propiciado la opinión de que la cultura del gueto es una subcultura, propia de las clases bajas, o *cultura de la pobreza*, si queremos utilizar la frase de moda de Oscar Lewis. Los sociólogos han descubierto que en América los grupos pertenecientes a las clases bajas comparten las orientaciones en cierto modo *desviadas* y modos de vivir que se suelen llamar subcultura.

El texto-meta que propuso el taller de traducción mencionado después de:

— un minucioso trabajo de reflexión y análisis lingüísticos del texto, en el que se distinguían *recursos morfo-sintácticos, disfemismos, eufemismos, metáforas, terminología, etc.*,

— de numerosas apelaciones a toda la cohorte de lingüistas y teóricos de la traducción (Bühler, Mukařovsky, Jakobson, Reiß, etc.),

— y del manejo de una terminología muy diferenciada (metatexto, intratexto, focalización de interferencias),

fue el siguiente:

> Los ghettos negros están abrumadoramente compuestos por personas de escasos recursos, y la pobreza es la más cruda realidad. Este hecho ha reforzado el criterio de que la subcultura del ghetto es la cultura de la clase baja o la *cultura de la pobreza*, para citar la frase de moda de Oscar Lewis. Los sociólogos han descubierto que la clase baja de los Estados Unidos de América comparte orientaciones y modos de vida algo *descarriados* a los que llamamos subcultura.

Como se puede apreciar, el tenor del texto meta *científicamente obtenido* no difiere mucho de las traducciones *experimentales* aportadas por nosotros y que se habían hecho:

— sin aplicación verbalizada de teoría,

— haciendo espontáneamente caso omiso de la literalidad,

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...

Centro Virtual Cervantes

— con la realización, intuitiva, de figuras o técnicas de traducción.

Sin apelar a Shakespeare con su "mucho ruido y pocas nueces", uno tiene la impresión de que resulta escaso el rendimiento de tanto esfuerzo —dieciocho páginas de teoría para una traducción de treinta y nueve líneas—, impresión que se refuerza por la lectura de las *conclusiones* obtenidas en ese taller, todas ellas afirmaciones vagas y generales, de escaso contenido funcional. Ejemplo:

> Las ciencias humana y sociales determinan su metodología —y, por ende, su terminología— de acuerdo a las escuelas que norman sus disciplinas. Esto obliga al traductor a imbuirse del conocimiento de tales escuelas, a fin de considerarlos en la traducción de los textos (15).

Pues bien, si ponemos en entredicho este *modus procedendi*, no lo hacemos gratuitamente, sino por motivos pragmáticos: el futuro traductor que se forma en nuestras instituciones tendrá que poseer, cuando llegue al mercado laboral, una amplia experiencia textual y lingüística. Una teoría o unas prácticas con demasiada carga teórica que se coma gran parte del tiempo real, una práctica que se oriente con demasiada carga teórica puede impedir el acervo empírico con que debe salir el alumno de la Escuela. Creemos con Delisle que, en el marco de una formación universitaria, la enseñanza de la traducción debe ser algo más que un ejercicio de traducción colectiva o una sesión de corrección de un texto traducido. Ahora bien, ¿es válida una práctica teóricamente morosa, una práctica que se demora en la teoría?

4. SOLUCION FILOSOFICA

No pretendemos negar la validez lingüística de tales planteamientos, como tampoco negamos el valor epistemológico de la *antigua retórica*, llamada por Barthes *ayudamemorias*, que, en todo caso nos ayudará a entender un poema, nunca a hacerlo. Sólo dudamos de la eficacia práctica de los mismos. En gran parte de los casos en los que se practican estas técnicas y procedimientos, el texto meta se convierte en un producto de laboratorio, no necesariamente mejor que el resultado obtenido por la traducción intuitiva.

Teorías de este tipo pueden hacerse valer, no como un a priori normativo, como una idea platónica de la realidad *traducción*, sino como una generalización de procesos pragmáticos que sirve de modelo descriptor de estos,

(15) *Ibid.*, p. 278.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

no de regla. La teoría de la traducción es viable como *modelación* de la traslación, no como poética normativa de ésta. Pretender que una traducción realizada mediante las técnicas o figuras de la traducción consigue una mejor calidad traductora que la realizada a impulsos de un análisis intuitivo, de una reflexión no tecnológica sino caracteriológica, de un saber empírico no tecnologizado es pretender calidad poética para un poema construido, en taller, sobre las figuras retóricas.

La teoría de la traducción tradicionalmente concebida es más una traductología aplicada a la lingüística que a la inversa: una lingüística aplicada a la traducción. La traducción proporciona al lingüista un caso típico de valor ejemplar: las relaciones bilingües del lenguaje. Así pues, la teoría de la traducción es, como ya se ha dicho en diferentes ocasiones, una traducción (lingüística) de la traducción que efectivamente puede tener determinados ámbitos y momentos de validez (la traducción automatizada, p. ej.), sin por ello constituirse en el universal de la operación traslatoria.

No queremos substraer la traducción a la jurisdicción del lingüista. Nadie le niega a éste el derecho a establecer modelos sobre los diferentes actos de habla o tipos de discurso, con tal de que no exija para ellos el valor de la normatividad. En todo caso, los actos de habla son actos espontáneos y en la translación el texto meta es un discurso *condicionado* por las dos lenguas y culturas implicadas, en el que las dificultades de acomodación a las condiciones se salvan, como en texto primario, más o menos empíricamente. Este planteará al traductor una problemática concreta, dentro de la descripción del modelo o al margen del mismo, que él intentará resolver intuitivamente, mediante *ocurrencias* o a partir de una *Weltanschauung* lingüística o de una *filosofía de la traducción*. Pues al igual que la vivencia del mundo va modelando la filosofía, la visión del mundo de cada cual, también la experiencia traductora va construyendo una sabiduría, una filosofía, una reflexión traductológica, valor que tienen las consideraciones que nos han dejado un Lutero, un Dolet, un Humboldt o un Littré.

Esta reflexión traductológica, que se podría llamar *teoría filosófica de la traducción*, dará estrategias aproximativas, contrastes de dificultad, criterios generales, pero nunca un modelo matemático de traslación de carácter imperativo. Los contenidos de esta filosofía de la traducción, en dependencia de la *sprachliche Weltanschauung* de la que habla Gerd Wotjak, podrían o deberían hacer referencia al proceso dialéctico que es la traducción expresado en esas eternas dualidades o trinomios que son fidelidad - libertad, autor - texto - lector, *cible - source*, transferencia lingüística - transferencia cultural, acto lingüístico - acto complejo, traslación - reactivación - recreación, etc.,

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

y que, por mucho esfuerzo de sistematización que sobre él se vierta, siempre seguirán existiendo. Cualquier opción que se escoja será válida si el resultado es válido. Y la validez es, en definitiva, una cuestión de perspectiva, de visión, incluso de estética. Al menos en la traducción del texto literario, habría que hacer valer la metáfora musical: el traductor interpreta un texto como el director o el intérprete lo hace con una partitura. O la metáfora del *trujamán* que explica a su manera el retablillo.

El método *ensayo-error* enunciado por el soviético Shveitser, basado en la *observación y experiencia personal*, en aproximaciones sucesivas al texto definitivo, nos parece una *orientación filosófica*, sapiencial de mayor valor operativo que los decálogos traductológicos. No en vano se sigue hablando de la traducción como artesanía. Jiři Levy habla de *género artístico*; de *ficción*, Croce; de *operación sui generis*, Cary; de *forma propia*, Benjamin. Todo ello indica que, junto a la concepción técnico-lingüística de la traducción, habría que hacer valer la concepción artística y experimental de la misma. ¿Es posible una *ciencia* de la traducción que enseñe a traducir a Goethe o a Joyce? ¿No será más viable la creación, en la formación traductora, de unos hábitos de *recreación* textual a través del trato con el autor, con sus cuadros poéticos respectivos, con los textos respectivos? A este planteamiento responden, desde un criterio pragmático y, consiguientemente, válido esos *assises* (Arles, Lausanne, etc.) que programan encuentros monográficos tales como *traducir a...*

Y no sólo en los textos literarios. Tampoco en los textos *finalistas* —los que pretenden la comunicación inmediata de los contenidos— la enseñanza teórico-lingüística de la traducción nos parece la más adecuada, pues, como hemos dicho, construye modelos de solución cuya aplicación no es cronológicamente rentable. Y este principio de la rentabilidad, obviamente junto al de la calidad, debe constituirse en criterio en la didáctica de la traducción.

La pretensión, muy germánica, aunque no sólo germánica, de una *Übersetzungswissenschaft* (Wilss, Neubert, etc.) (16) más parece una utopía, al menos en lo que respecta a la traducción humana. Las alternativas propuestas (oficio, *metier, ambacht,* método, *Kunst*) son otras tantas opciones existenciales orientadoras del ejercicio profesional del traductor. Hace más de cuatro siglos, Etienne Dolet habló ya de *Manière de bien traduire d'une langue en aultre*. Siglos después Schleiermacher hablaba de los métodos de traducción. A pesar del tiempo transcurrido, los términos nos parecen co-

(16) Para Wilss, véase la nota (2); de Neubert, *Semantik und Übersetzungswissenschaft: Grundfragen der Übersetzungswissenschaft,* Leipzig, 1968.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...
Centro Virtual Cervantes

rrectos. Efectivamente hay maneras, métodos. Y eso debe ser la teoría: método, viático. La ciencia tiende a la univocidad; la filosofía a la multiplicidad. Hasta el presente los datos de la historia de la traducción más parecen abogar por la idea de una múltiple filosofía traductora y no una ciencia, unívoca, de la traducción.

Dije al principio que estos reparos a la teoría y a la enseñanza teórica de la traducción sólo lo eran a título metódico. No quise negar la validez en sí misma de la sistematización epistemológica de la actividad translatoria. Ahora bien, esa sistematización debe hacerse valer básicamente como descripción y no como norma, como modelo para armar, no como a priori platónico, como tarea aparte en la didáctica de la traducción. El conocimiento *generalizado* de los modelos obtenidos a través de la teorización aportará un saber que más que técnica, será enfoque, concepción. Con estas reflexiones quise provocar una actitud de sospecha frente al imperialismo lingüístico, expresado paradigmáticamente por Kammisarov ("cualquier aspecto de la traducción puede ser descrito en términos de la lingüística"), que la mayoría de las veces proviene de personas totalmente ajenas al ejercicio real, y no didáctico, de la traducción. Y aquí habría que hacer valer la expresión de Schiller: *"Wie kann jemals Erfahrung gegeben werden, die einer Idee angemessen sein sollte?"* ("¿Cómo puede haber alguna vez una experiencia que sea adecuada a una idea?").

Válida nos parece la afirmación de García Yebra cuando, mencionando el pasaje de la *Metafísica* aristotélica, afirma que hay que traducir pero hay que saber por qué se hace. También por otro motivo habría que sacar a colación al Estagirita: "en el medio, la virtud". Una actitud media entre el cientifismo a ultranza del lingüista y el empirismo pragmático del traductor nos pone en el justo medio. Dicho de otra manera: la traducción y su didáctica deben ejercerse desde la técnica y el método y la ocurrencia y la intuición.

La traductología —término especialmente antipático no sólo por su carácter híbrido, sino también por uno de sus componentes léxicos: la *logía*— debe ser una visión del proceso, de los problemas y soluciones que éste presente, entendiendo visión en el sentido diltheyano que tiene en español el término cosmovisión. Y cualquier visión de este tipo —del mundo, del lenguaje, de la traducción— será siempre opción y opcional, configuración lógico-vivencial de la realidad que, en último término, se resiste al corsé del sistema. El principio, no traductológico sino dogmático, de Lutero me parece el más oportuno: el libre examen.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel Ángel VEGA. Consideraciones acerca de la funcionalidad...

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes